



LIC. JOSÉ JESÚS ROCHÍN MORALES
PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente le hago de su conocimiento los resultados alcanzados de las actividades que se llevaron a cabo en el período comprendido del **01 de abril al 30 de junio de 2020**, de esta Dirección General a mí cargo:

TIPO	TOTAL
DENUNCIAS ATENDIDAS	00
VISITAS DE INSPECCIÓN	10
ACUERDOS DE IRREGULARIDADES	00
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	00

Cabe señalar que la información antes mencionada corresponde únicamente a los expedientes generados de visitas de inspección realizadas en el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, es preciso señalar que las cifras de actividades reportadas sufrieron un déficit debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, además de que han sido suspendidos temporalmente los términos y plazos para los expedientes administrativos, no obstante se le ha dado seguimiento y atención a dichos expedientes en trámite y están en espera de que se habiliten los términos, para su expedición ordinaria.

Sin más por el momento, quedo de Usted,

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

LIC. RAMÓN URQUIJO GARCÍA

Ccp.- Archivo
RUG/anna*

Unidos logramos más